UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Abog. Hirmina Arce de Martínez
Jefa de Asuntos Legales
Unidades Académicas
Universidad Nacional de Itapúa

ADENDA DE AMPLIACION DE MONTO Y PLAZO
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº14/2015
"ASESORIA Y FISCALIZACION PLURIANUAL- 2015-2016-2017"

ADENDA N° 1
PBS/LCO/39/2015

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay a los dos días del mes de enero del año dos mil dieciocho, la Universidad Nacional de Itapuá, la CONTRATANTE, representada por Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector refrendado por el Secretario General Abg. Néstor Ibáñez Miranda, quienes constituyen domicilio en la calle Abg. Lorenzo Zacarías 255 c/ Ruta I Barrio ka `aguy Rory (Campus Universitario), y la Sra. Amanda Leticia López Lugo, con C.I Nº 3.503.402 con RUC.Nº:3503402-5 denominado el PROVEEDOR, domiciliado en la calle Avda. Moisés Bertoni-Barrio Buena Vista, convienen en celebrar la Adenda N° 1, de Ampliación del Plazo de Vigencia del Contrato, para "ASESORIA Y FISCALIZACION PLURIANUAL 2015-2016-2017" que tienen firmado, según lo dispuesto en la Resolución N° 252-01 el cual quedará redactado de la siguiente manera.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Prog.	Sub Prog.	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2018	1	1	0	0	260	30	1	7	14.000.000

Por ser la contratación de carácter plurianual, la validez de la partida presupuestaria para el ejercicio fiscal 2016 y 2017 estará sujeto a la aprobación correspondiente.----------

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº299.159

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS.

Cuadro de Precios Adjudicados						
Anexo al Dictamen N° 59 "Asesoria y Fiscalisación Pluria Anual 2015-2016-2017"						
Item	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad de meses	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
Rectorado						
3	80101604-999	Administración de Proyectos	mes	4	3.500.000	**14.000.000**
					Total	**14.000.000**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Gs.14.000.000 (Guaraníes catorce millones) con los impuestos incluidos.----------

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO SECRETARIA GENERAL Encarnación - Paraguay

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO RECTOR Encarnación - Paraguay

Abg. Mirmina Arce de Martínez
Jefa de Asuntos Legales
Unidades Académicas
Universidad Nacional de Itapúa

El Banco y número de cuenta del Contratista Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es: Banco Regional SAECA. Cta de Ahorro (Gs) Nº:4166.----------

El Proveedor se compromete a proveer los servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----------

La Contratante se compromete a pagar al Consultor como contrapartida de la prestación de los servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC). ----------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

(…)El plazo de vigencia de contrato es prorrogado hasta el 30 de abril del año 2018.----------

En prueba de conformidad se suscriben en 3 (tres) ejemplares, de un mismo tenor a un solo efecto en la Cuidad de Encarnación, República del Paraguay, a los dos días del mes de enero del año 2018.----

Abg. Néstor Ibáñez Miranda
Secretario General

Prof. Ing. Hildegardo González Irala
Rector

Sra. Amanda Leticia López Lugo
C.I.Nº: 3.503.402
Proveedor